REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER,
ESTADO Nº 0003

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2020-00035-00	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ALEXANDER VARGAS SOTELO	JUSTO PASTOR VARGAS VILLAMIL Y GRACIELA HERNANDEZ MEJIA	AUTO INADMITE DEMANDA	18/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/01/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Secretario